

Dom
13 Sep

Homilía de XXIV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2025 - 2026 - (Ciclo A)

“”

Introducción

Pendiente de publicación

Estará disponible las semanas previas a esta fecha

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 27, 30 – 28, 7

Rencor e ira también son detestables, el pecador los posee. El vengativo sufrirá la venganza del Señor, que llevará cuenta exacta de sus pecados. Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados. Si un ser humano alimenta la ira contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor? Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados? Si él, simple mortal, guarda rencor, ¿quién perdonará sus pecados? Piensa en tu final y deja de odiar, acuérdate de la corrupción y de la muerte y sé fiel a los mandamientos. Acuérdate de los mandamientos y no guardes rencor a tu prójimo; acuérdate de la alianza del Altísimo y pasa por alto la ofensa.

Salmo

Salmo 102, 1-2. 3-4. 9-10. 11-12 R/. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R/. Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa, y te colma de gracia y de ternura. R/. No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas. R/. Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre los que lo temen; como dista el oriente del oeste, así aleja de nosotros nuestros delitos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; así que, ya vivamos ya muramos, somos del Señor. Pues para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de muertos y vivos.

Evangelio del día

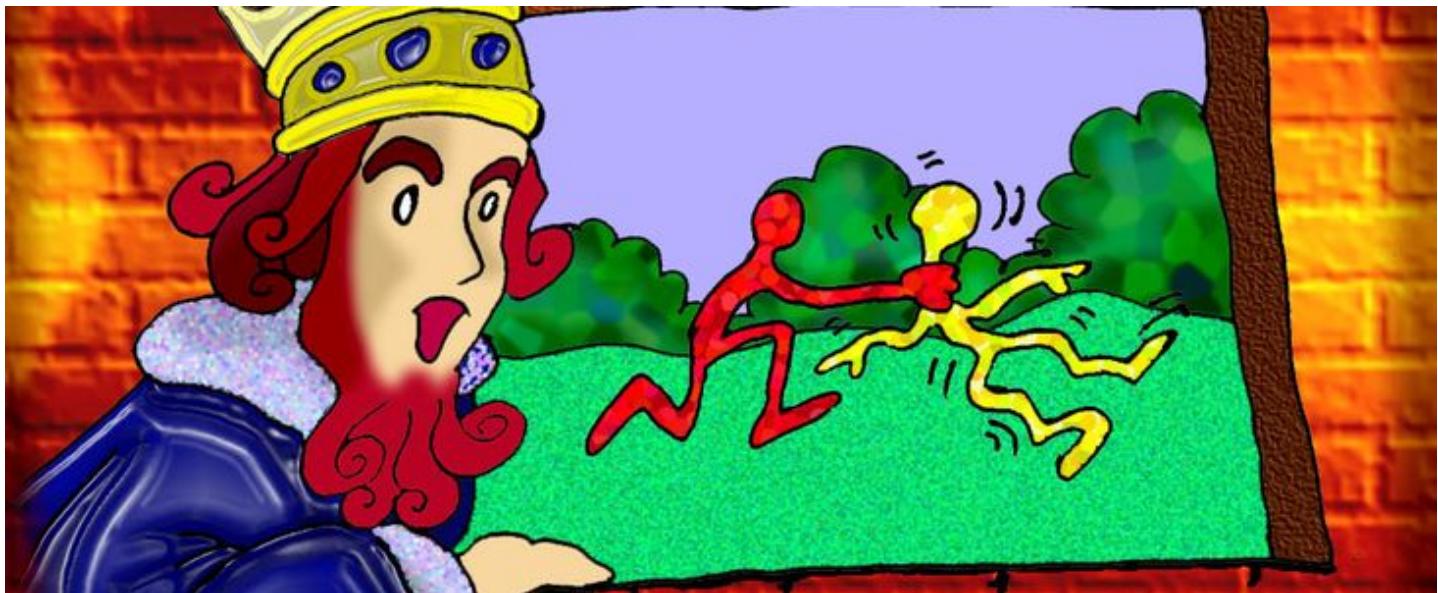
Lectura del santo evangelio según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?». Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo". Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo: "Págame lo que me debes". El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré". Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo rogaste ¿no debías tener tú también compasión de un compañero, como yo tuve compasión de ti?". Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

Pautas para la homilía

Pendiente de publicación

Evangelio para niños



Perdón de las ofensas

Mateo 18, 21-35

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús, le preguntó: - Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces? Jesús le contestó: - No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: - Se parece el Reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al entrar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquél encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándolo lo estrangulaba diciendo: - Págame lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó, y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: - ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tu también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti? Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo si cada uno no perdona de corazón a su hermano

Explicación

Un día Pedro preguntó a Jesús: - ¿Cuántas veces tengo que perdonar? ¿hasta siete veces? Jesús le respondió: - Hasta setenta veces siete. Esto es, siempre. Jesús nos dice que perdonemos siempre, siempre... ¿Por qué? Porque cuando se persona nace el amor en nuestro corazón.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

VIGESIMOCUARTO DOMINGO: TIEMPO ORDINARIO "A" (Mt. 15, 21-28)

NARRADOR: En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús:

PEDRO: Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?

JESÚS: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

DISCÍPULO1: Maestro, no crees que te estás pasando. Moisés nos dice otra cosa.

JESÚS: Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil euros. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

DISCÍPULO2: Y qué pasó después... maestro.

JESÚS: El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo.

DISCÍPULO1: Y ¿qué hizo su señor?

JESÚS: El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda.

DISCÍPULO2: Este sí que es un buen amo.

JESÚS: Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien euros y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes."

DISCÍPULO1: Supongo que le perdonaría, como hicieron con él ¿no?

JESÚS: El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

NARRADOR: Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron totalmente apenados y como no lo entendían fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

JESÚS: ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?

DISCÍPULO2: Qué tío más desagradecido y canalla.

NARRADOR: Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

JESÚS: Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández